



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0013333/2017
Córdoba, 02 MAY 2017

VISTO:

El EXP-UNC: 0013333/2017, iniciado por la alumna Natalia Ángeles Ruíz Sánchez, DNI 38.501.038, en el que solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final de la Práctica Supervisada desarrollada en la Fundación para la Promoción de la Salud Humana (PROSALUD), durante el año 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Prácticas Supervisadas sugiere otorgar una prórroga de 90 días corridos por única vez.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos por única vez, a partir del día 14 de mayo de 2017, a la alumna Natalia Ángeles Ruíz Sánchez, DNI 38.501.038, para presentar el Trabajo Integrador Final de la Práctica Supervisada realizada en la Fundación para la Promoción de la Salud Humana (PROSALUD), durante el año 2016.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

493


Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA CORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA